Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/08/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ICUADCK
RAZÓN SOCIAL	THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/12/2010
SERIE	10

DERECHOS

TIPO DE DERECHO

REEMBOLSO

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO		LUGAR DE	PAGO	FECHA EXDATE
04/09/2020	07/0	9/2020	INDEVAL		03/09/2020
IMPORTE QUE AMORTIZA		VALOR NOMINAL ACTUAL		VALOR NOMII	VAL AJUSTADO
590896710		21.6		0.01	

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

27369000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '10' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 21.59

GRUPOS DE RETENCIÓN

n

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTA DE DISTRIBUCION

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 28/08/2020

10

DISTRIBUCION DE EFECTIVO

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
04/09/2020	07/09/2020	INDEVAL	03/09/2020

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

27369000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '10' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 34.94

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
INTERESES	34.940000000

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTA DE DISTRIBCION

AVISO A LOS TENEDORES

CIBanco, S.A., Institución De Banca Múltiple (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo sea adicionado, suplementado o de cualquier forma modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (antes Infraestructura Institucional, S. de R.L. de C.V.), como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar, y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador", según sea el caso) y Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como representante común de los tenedores; como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra "ICUADCK 10" (los "Certificados"), hace del conocimiento del público inversionista que el día 7 de septiembre 2020, realizará una distribución conforme a lo establecido en la cláusula décima quinta del Contrato de Fideicomiso, con las siguientes características:

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente Aviso con Fines Informativos tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso y en la sección "I. Información General - 1. Glosario de Términos y Definiciones" del Prospecto, según sea el caso.

7 de septiembre de 2020

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/08/2020

Fecha de Distribución: 7 de septiembre de 2020 Fecha Ex-Derecho: 3 de septiembre de 2020 Fecha de Registro: 4 de septiembre de 2020

Monto total de Distribuciones: \$1,547,169,570.000000000000 M.N.

Monto de Distribución por Certificado Bursátil respecto a la Distribución total: \$56.530000000000 M.N.

Monto de la Distribución que corresponde a amortización: \$590,896,710.000000000000 M.N.

? Respecto de la Distribución total: \$590,896,710.00000000000 M.N.

? Respecto de la Distribución por Certificado: \$21.590000000000 M.N.

Monto de la Distribución que corresponde a rendimientos: \$956,272,860.00000000000 M.N.

? Respecto de la Distribución total: \$956,272,860.000000000000 M.N.

? Respecto de la Distribución por Certificado: \$34.94000000000 M.N.

Concepto: Distribuciones de Amortización (reembolso de capital) y Distribuciones de Rendimientos

Retenciones: N/A

Número de Certificados Bursátiles en circulación: 27,369,000

Valor nominal actual por Certificado Bursátil: \$21.60000000000 M.N.

Valor nominal por Certificado Bursátil después de la Distribución por amortización descrita en el presente: \$0.0100000000000

M.N.

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso serán pagadas a través de Indeval, a cada Tenedor que en la Fecha de Registro, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular y sin dar efectos, respecto de dichos Certificados y dicha Distribución a las transferencias realizadas un Día Hábil previo a la Fecha de Distribución.

OBSERVACIONES

SUSTITUYE AL ANTERIOR